

La FACPCE participó en la reunión de la Comisión Bicameral de Reforma Tributaria



La Federación participó en el primer encuentro de la Comisión Bicameral Especial para la Reforma Tributaria que se llevó a cabo en el Salón Delia Parodi del Congreso de la Nación el miércoles 10 de mayo.



La Comisión Bicameral Especial para la Reforma Tributaria está encabezada por Luciano Laspina, por la Cámara de Diputados, y por Juan Manuel Abal Medina, en representación del Senado.

A la primera reunión de la Comisión, concurrió el Secretario de Política Económica de la Nación, Sebastián Galiani, acompañado por el Subsecretario de Ingresos Públicos, Andrés Edelstein.

El Secretario de Política Económica presentó al cuerpo los lineamientos generales de la propuesta que enviará el Ejecutivo y dio así inicio formal a las conversaciones con las que se buscará arribar a una **nueva Ley para reformar el esquema tributario**. Las modificaciones abarcan a los **tributos nacionales, tanto en lo que respecta a las alícuotas como al reparto entre las jurisdicciones**.

Creada por el Artículo 77 de la Ley 27.260, la Comisión Bicameral Especial para la Reforma Tributaria tiene por objetivo ¿según consta en el Artículo 78 de dicha Ley? el ¿análisis y evaluación de las propuestas de reforma del sistema tributario nacional que elabore y remita el Poder Ejecutivo Nacional, orientado a fortalecer la equidad de la presión tributaria; profundizar su progresividad; simplificar su estructura y administración; y fortalecer la complementariedad y coordinación federal?.